



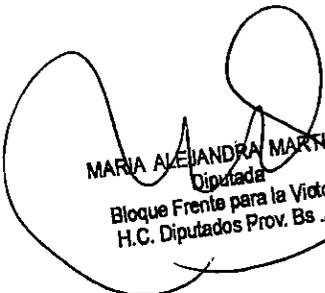
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**PROYECTO DE RESOLUCION**

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la 10° Edición de la Feria del Libro Mar del Plata "Puerto de Lectura", que se desarrollará del 7 al 24 de noviembre de 2014, en la ciudad de Mar del Plata.

  
MARIA ALEJANDRA MARTINEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

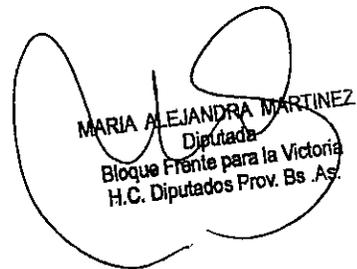
Del 7 al 24 de Noviembre de 2014 se desarrollará en la Ciudad de Mar del Plata la VIII Feria del Libro "Mar del Plata Puerto de Lectura".

Organizada conjuntamente por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de General Pueyrredón, la Cámara de Libreros del Sudeste de la Provincia de Buenos Aires, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y la Universidad Nacional de Mar del Plata, la Feria estará abierta al público todos los días, de lunes a jueves y domingos de 14 a 21 y los viernes y sábados de 14 y hasta 22 en la Plaza Mitre, ubicada en Colón entre Mitre y San Luis.

Este evento que se ha sostenido y crecido en el tiempo, en cada edición convoca a miles de personas y ofrece un nutrido programa que abarca eventos culturales entre presentaciones de libros, revistas, publicaciones, charlas, talleres, conferencias, muestras de arte, etcétera.

Es necesario para el crecimiento cualitativo de nuestra sociedad que este tipo de iniciativas se multipliquen en nuestro territorio y sirvan de punto de encuentro para todos ya que fomentan el desarrollo y el afianzamiento de nuestra cultura.

Por lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores que acompañen con su voto esta iniciativa.

  
MARIA ALEJANDRA MARTINEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.